

DEL MOMENTO HALOS DE BIENANDANZA

La fortuna parece que tiene para nosotros una graciosa gesta. Los pasados pesimismo se desvanecen autoyentados por un soplo de brisa consoladora. De la zona africana occidental llegan noticias de una brillante victoria después de una brillante victoria. Después de una brillante victoria, como en días de completa calma, y hasta apunta en el horizonte como esperanza privadísima, la posibilidad de que se cumpla en un plazo de horas una de las más vehementes aspiraciones del pueblo español: el rescate de los hermanos nuestros que giran en áspero cautiverio.

Las operaciones realizadas en Teñán por las tropas que manda el general Marzo, eran algo preciso, indispensable, el complemento de pasadas felices empresas que hubimos de interrumpir ante la tragedia melillense, y que ya habían dejado en quebranto anular al más tenaz de los enemigos de España. Recordarse que en los primeros de julio, cuando nuestras tropas acorralaron al exbandido, imprudentemente admitido como auxiliar de nuestra actuación, se habló mucho de la dimisión del Raisuni, ante la palmaria demostración de su importancia militar para seguir luchando. De la sinceridad de aquel estado de ánimo, da idea la prontitud con que se puso al lado del caudillo beniburriguel y sus trabajos en la zona de Gomara en favor del levantamiento que abogó en sangre el bravo coronel Castro Girona.

Era urgente hasta lo inaplazable romper los equívocos del prestigio del tantas veces traidor y acabar de una vez con su poderío aparente y con su influencia deleznable. A eso han tendido las últimas operaciones. Al amparo de terreno abrupto, propicio a la inclinación de emboscadas a que los moros son tan aficionados, el Raisuni mantenía entre los suyos la leyenda de una invulnerabilidad absoluta, ante la fuerza de sus adeptos, las armas españolas se defendían impotentes y sería aniquiladas por las armas musulmanas. Esa leyenda mantenía robusta la moral de la milicia, y más robusto aún el ascendiente de la fe sobre las cabillas leales a él. Pero ha bastado un sólo esfuerzo, un avance brioso de nuestros soldados para desalojar de sus madrigueras a los recalcitrantes rebeldes y demoler de un solo golpe de arriete todo el baluarte de sus ilusiones.

Ya se han convencido de su inferioridad absoluta. Ya han visto que a sus trincheras y escondrijos llegan, no sólo los proyectiles de nuestros cañones, sino también las puntas de nuestras bayonetas. Ya saben que su valor legendario para la resistencia nada valió frente al valor heroico de nuestros sol-

dados para la acometida. Y ya, desde las posiciones en que flama la bandera española, a un tiro de cañón del famoso Yebel-Alam se divisa el confín de nuestra zona de protectorado, y el enemigo que se creía invencible, se verá en la precisión de rendirse sin condiciones o fiar su salvación a la fuga más vergonzosa. Y esto, que tanto significa en nuestra obra de pacificación, lo han realizado los valientes del Tercio, los bravos y beneméritos Regulares, los soldados bisoños que la madre España envió para volver por los fueros de su honor, en un brevísimo lapso de tiempo, en horas.

El mérito de la empresa estriba especialmente en que ha sido llevada a cabo en época en que la atención del Gobierno hallábase estrechada por una estéril sucesión de debates parlamentarios, que retienen durante largas horas en el banco azul a ministros del ramo, que tanto necesitan de su tiempo para contribuir, en la forma que le compete, al desarrollo de las operaciones. Por eso hay que señalar también con piedra blanca la fecha del micrófono en que el señor Maura pudo leer en las dos Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones. Porque ahora, en la plenitud de una libertad de acción indispensable no porque cohibiera la fiscalización parlamentaria, sino porque disminuía las obligaciones ministeriales, es de esperar que, siempre con sujeción al plan preconcebido, se dará un fuerte impulso a la acción militar, tan necesaria para llegar al ideal de la acción política consolidadora de nuestro protectorado.

Y como florón valiosísimo de esos dos gestos de nuestra fortuna, surge la insinuación, que nuestra alma española desea ver convertida en hecho consumado, de que se acerca la liberación de nuestros prisioneros. Ni por un momento aceptó nuestra conciencia honrada la posibilidad de que el Gobierno no hubiera puesto en este asunto, más interesante por afectar al sentimiento hispano patrio, toda aquella ahincada buena fe que exigen los problemas encadenados con el alma y con la honra. Pero también estimamos, y así lo hemos dicho, que podía ser contraria a los mismos por quienes se abogaba, una impaciencia muy disculpable, pero a todas horas extemporánea.

Nuestros votos más fervientes para exhortar al Gobierno a la perseverancia en esa noble actitud en que se le considera colocado, y que cuando el éxito no remotó— así queremos esperar —corone su actuación, y el jubilo vuelva a muchos cientos de hogares españoles, vea en el unánime aplauso de la opinión el premio de pasados desvelos y le sirva de estímulo para seguir realizando la obra de nuestra regeneración.

ganizar un festival que está en estudio para el mejor éxito de la cuestión.

Publicar estos acuerdos en la prensa para que llegue a conocimiento del pueblo granadino, que está resultando uno de los pocos que en la actualidad nada lleva hecho, por aquellos que en las tierras de África, vierten su sangre por la Patria, y que integran esta guardia.

POLITICA

Declaraciones del alcalde
Ayer recibimos las declaraciones que a continuación publicamos del alcalde señor Gómez Jiménez.

Aunque todas ellas se refieren a hechos políticos sobre los cuales en tiempo oportuno dicto acertado fallo la opinión, las insertamos, fieles a nuestro propósito de no limitar los medios de defensa y justificación a quien necesita de ambas cosas. Con ello ratificamos nuestra imparcialidad al par que facilitamos a nuestros lectores toda suerte de elementos de juicio.

Dice así el señor Gómez Jiménez:
«Las mil preocupaciones que pesan sobre mí, en relación con los problemas múltiples que desde la alcaldía he de resolver, haciendo honor a mi palabra y a mis convicciones, no me han permitido hacerme eco de las tendenciosas noticias que con respecto a mi elección para alcalde se han propagado en las reuniones políticas, y hasta han encontrado eco en las columnas de algún periódico.

Como por otra parte entiendo que a la opinión de Granada, preocupan muy poco las intrigas políticas, pues sólo le importa fiscalizar conductas en orden administrativo, de las personas que rijan el municipio, y ver si al cabo llegan a encontrar quien de buena fe piensa dedicarse a la resolución de los problemas vitales tantas veces planteados en interés de la ciudad, he callado cuando oía trinar a los despatchados suponiendo que nadie había de hacerles caso, por conocer sobradamente las causas que les inspiraban contra mí, mas tanto se usa y se abusa del tema que sirve de bandera para combatirme, es decir, de haber aceptado como buenos para mí exaltación al cargo, los votos de unos concejales que se dicen pertenecer a una política que se combato, lo que ya me creo obligado a dar a conocer a la opinión no apasionada, lo que hay en el fondo de todo, es decir, de una lucha política, buscando la preponderancia de partidos que no pue-

LA SEÑORA
D.ª Angeles Molina Segura
Viuda de Fernández
Falleció en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Rafael M.ª Córdón, S. I.; sus desconsolados hijos, don Eduardo y don Antonio Fernández Molina; hijas políticas, doña Concepción Montealegre Barrecheguren y doña Emilia Guzmán de Lacalle; nietos, Antonio y Emilia Fernández de Guzmán; primos, primos políticos; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, rogándole encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral, que para su eterno descanso, tendrá lugar hoy 22, a las once de su mañana en la Iglesia Parroquial de San Andrés y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Gran Vía, 55, hasta la Puerta de las Granadas, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas

Granada 22 de Diciembre de 1921.
El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder las indulgencias acostumbradas.

dén tolerar que un partido joven, casi recién llegado a la política granadina, en cuanto se refiere a representación, venga a ocupar la primera magistratura que siempre ha correspondido a los partidos de turno.

Una vez más se ha cumplido el adagio evangélico de que el que estuviera libre de pecado tirase la primera piedra, que aquí han sido muchas, y que yo he tenido buen cuidado de recoger para darne el gusto hoy de devolverles al tejado de vidrio del famoso bloque anticuicista que luchó contra mí.

Todo el mundo sabe que si en un principio hice cuanto pude por conseguir que la Alcaldía fuese a parar a un concejal de mi partido, cuando me convencí de que esto era imposible, pues el señor Ortega Molina no estaba dispuesto a aceptarla por exigir, nada menos que veinte y dos votos, con los que a priori sabía no contaba la conjunción, decidí, de acuerdo con el resto de los concejales reformistas, dar mi candidatura, que apoyaban otros elementos a fines que se me habían ofrecido, pero tales dificultades encontré, tal falta de apoyo en los que por multitud de razones creía obligados a secundarme, que me declaré vencido en mi empeño, alejándome de la lucha y yéndome al campo en las vísperas de la elección, precisamente para no tomar parte en ella.

Ni yo he pactado con nadie, ni los votos se me han ofrecido con ninguna condición; así lo dije en Cabildo y así he tenido el gusto de oírlo expresar a las mismas personas con quienes se me decía que estaba en inteligencia.

Examinaré ahora brevemente cual ha sido el proceder en relación con esos votos, para mi tan recusables, de los demás partidos políticos.

El romanista gestionó los votos de los llamados lachiquistas en diferentes ocasiones; una de ellas personalmente por su jefe don Pascual Nacher, el cual recibió al señor Molina de Haro, en su casa, a la que fue llevado por su tío político, don Rafael Sánchez López y donde se le propuso dijera al señor Moreno Agrela, que los votos de los amigos del señor La Chica no podían ser más que para un romanista, a lo que contestó el señor Molina de Haro, y a su testimonio apelo, que ellos estaban dispuestos a votar al señor Gómez Jiménez, y no dejarían de hacerlo por ningún motivo.

Después del señor Navarro Senderos, visitó varias veces al señor Molina de Haro, en su domicilio, celebrando con él una extensa conferencia que se condensó en la siguiente proposición que el partido romanista hacía al señor La Chica, y contenía los siguientes extremos:

1.º Que el señor La Chica retirara unas querrelas que tenía presentadas contra Fabián Vidal.

2.º Que los romanistas votarían para la Alcaldía a un amigo del señor La Chica, y si esto no se aceptaba, que se votara al señor Leyva Narváez, comprometiéndose éste a firmar la dimisión en blanco, que quedaría en poder del señor La Chica, para que cuando viniera el partido liberal, fuera éste el árbitro para la designación de Alcalde, y que si todo esto era aceptado por el señor La Chica y sus amigos cesarían contra él las campañas de prensa y otras de todos conocidos, sellándose la paz con un almuerzo al cual asistirían el señor Nacher, el señor La Chica, Fabián Vidal y los amigos pero todo a base de que no se votara mi candidatura, argumentando para ello, como única razón, de que si yo era el elegido no se me podría quitar del cargo, antes de las elecciones, pues como para esa fecha creían ocuparía el poder el partido liberal, entendían que habría de respetar a don Melquíades Álvarez el Alcalde.

El señor Molina de Haro comunicó a su jefe el señor La Chica, la proposición, contestándole ésta, que él aceptaba con gusto ser amigo de todos esos señores, pero no quería, ni quiere la hostilidad de nadie; pero que no podía de ninguna manera indicar a sus amigos en el Ayuntamiento que dejasen de

votarme, por entender, aunque sin razón a mi juicio, que yo era el más capacitado.

Y no cesan aquí las gestiones para alcanzar los votos del señor La Chica. Los mauristas también los pretenden para el señor Leyva, por conducto del señor Navarro Senderos y del Gobernador señor D. mengo, quien con este objeto llama a su despacho a don Nicolás Aravaica, fracasando en sus deseos ante la rotunda negativa del concejal liberal, a votar al candidato del señor Domingo Mir.

Pero lo que constituye el colmo de toda esta intriga, que no tenía más finalidad que la de saciar apetitos y satisfacer pequeñas pasiones encubriendo las codicias inconscientes con la carencia del interés por Granada, es la conducta del exconcejal y exachiquista, señor Almogor, el cual a pesar de violentas campañas contra el señor La Chica y sus amigos, no vaciló, cuando creyó que ello podría reportarle algún beneficio, en solicitar el concurso de un caracterizado achiquista como don Diego Villaseca, visitándole en su domicilio y pidiéndole el voto para su amigo el incoloro señor Ruiz Gómez, fracasando en su pretensión.

Estos es el famoso bloque en pro de cuyo éxito colaboraba el señor Ortega Molina, según decía él, por razones sentimentales.

De la exactitud de cuanto digo responden los señores a quienes cito, que en todo momento están dispuestos a hacer honor a su palabra. Y nada más; ahora que la opinión granadina nos juzgue a unos y a otros.—José Gómez Jiménez.

Un pequeño comentario por nuestra parte.

Después de las declaraciones del señor Gómez Jiménez, sostenemos y ratificamos la apreciación que en su tiempo hicimos de su conducta en el pleito de la alcaldía. Reconocimos como reconozco, que el señor Gómez Jiménez posee aptitud y capacidad para desempeñar un puesto que como el de alcalde, si siempre fue difícil, lo es más en las actuales circunstancias agónicas un presupuesto deficientemente gastado y cuya aplicación en vida, no respondió a los fines que Granada reclamaba. Las condiciones del señor Gómez Jiménez, se contrastarán y podrán a dura prueba en el alto cargo que ocupa.

Ahora bien, insistimos en que el señor Gómez Jiménez ha anulado su historial político, apoyándose en los votos de los que siempre combato. ¿Qué otros lo intentaron? No importa. Aunque eso sea cierto, (que nosotros lo dudamos, sobre todo en lo que se refiere a los términos de las gestiones del señor Navarro Senderos) el señor Gómez Jiménez no estaba obligado a copiar de quienes le ofrecieran mal ejemplo. Su dignidad, suposición, su nombre se lo impedían. Sacrificando sus ambiciones, el señor Gómez Jiménez, pudo ofrecerse como ejemplo de constancia en su propia estimación y Granada le hubiera aplaudido. No lo hizo así y al aprovechar unos votos interesados en crear y fomentar intereses bastardos, en la política granadina, arrojó por la borda su característica y despertó las justificadas sospechas de contubernios y compromisos que se añaden como lesivos a la aspiración de los granadinos.

Por el pecado que cometió, quizás llegue la hora del arrepentimiento para el señor Gómez Jiménez. Solo bastará que recuerde lo que fué y con quien estaba.

En el Gobierno civil.

Junta de Protección a la infancia
Mañana a las siete de la noche se reunirá en el despacho del Gobernador civil, la Junta de Protección a la infancia.

Detenidos en libertad
Con motivo de las festividades de las Pascuas, el Gobernador civil ha ordenado que el día de Noche Buena sean puestos en libertad los detenidos que lo están a su disposición.

IMPRESIONES DE LA CAMPAÑA CRONICAS DE LA GUERRA

Es harto doloroso y prueba de una manera palpable el olvido y la indiferencia con que en España se tiene la cuestión de Marruecos, el trato desigual que esa misma España, adormecida e inerte, hasta ahora, está dando a las fuerzas expedicionarias y a las que con el nombre de fuerzas de guarnición, están, han estado y estarán resistiendo el peso de esta dura campaña.

Para las primeras han sido las calurosas despedidas, el alegre vibrar de las banderas militares, el vigoroso alentar, con que en todas partes ha resurgido el amor patrio, los delicados obsequios que se han desviado para atenderles, el envío constante de camiones, impermeables, tanques, albiges, colchonetas impermeabilizadas, gafas, etcétera, el instituir premios y recompensas para el primero de ellos que cayera herido o más se distinguiera, el ir y venir de altas representaciones de la patria chica, a compartir con ellos unas horas, endulzadas con las minucias de que han sido portadores y en cambio para estas aguerridas y abnegadas fuerzas que no tienen ni han tenido un minuto de descanso, el silencio más absoluto, la indiferencia más completa, el olvido más grande que jamás se pudiera sospechar.

Ninguna entidad, ninguna corporación, han tenido una iniciativa que abarque dentro de su radio de acción a las fuerzas que aquí en África se hallaban luchando ya por el mismo móvil que impulsó a esas expedicionarias, a venir a este territorio y si algo de los obsequios les alcanzó, fueron las migajas de lo que para éstos se organizó.

Nadie, al oír hablar solo de suscripciones y homenajes, para éstos, podría sospechar que la causa que ellos iban a defender era de viejas y honradas raíces, todo hace suponer que es completamente nueva, pues no se compagina el amoroso celo que a los expedicionarios se atiende, en contrapartida manifiesta con el abandono a que se tiene a estas veteranas fuerzas que tanto en la adversidad como en la suerte han sabido cumplir, fieles a su juramento, con su deber, llevado a extremos de que sólo el soldado español es capaz.

Pero esta misma desigualdad, esta irritante preterición, sirve solo para demostrar una vez más el sólido temple de nuestro sufrido soldado africano,

El crimen de anoche

La cronica trágica, ausente de la actualidad durante una temporada, aumentó anoche sus lamentables inscripciones con la muerte violenta de un hombre.

¿Causa de la tragedia? Una insignificante, una fútesca, que no obstante su pequeñez se convirtió por el capricho, por una transitoria predisposición de ánimo o por obcecación momentánea, en cuestión gigante y de empeño que para sacarla adelante, arma la mano e impulsa al hombre a matar o a morir.

Primeros momentos
Anoche a las doce y cuarto, se sintieron dos disparos que partían del establecimiento de bebidas que existe en la calle de Salamanca núm. 15.

Al ruido de las detonaciones acudió el sereno Eusebio Dominguez Toro, acompañado del guardia municipal que estaba de turno en el Ayuntamiento, los cuales se encontraron la aludida taberna cerrada, por lo que se vieron obligados a llamar.

Uno de los dependientes abrió, penetrando aquellos en el establecimiento, donde le manifestaron que se acababa de desarrollar un hecho desgraciado.

Cómo ocurrió el hecho
Según las referencias que pudimos adquirir en el lugar del suceso, a la citada hora se hallaban consumiendo copas en esta taberna Santiago Cruz Gómez, de 25 años, acompañado de Antonio Guardia Valladares.

Al abonar el primero de dichos individuos el importe de la consumación hecha al hijo del dueño del establecimiento José Morales Ramírez, de 23 años, que les había servido, éste advirtió que le faltaba una peseta, surgiendo con este motivo una violenta discusión.

Parece ser que Santiago dirigió algunas frases molestas al dependiente, y como este le contestara en tonos duros, aquel, esgrimiendo una navaja, saltó el mostrador para abalanzarse sobre José. Simultáneamente este sacó una browning con la que le hizo un disparo que le alcanzó en el pecho.

José Morales trató de huir por las escaleras que dan acceso a las habitaciones del primer piso, pero ante la persecución de Santiago que aun empujaba la navaja, le hizo un nuevo disparo cerca de la entrada a las bodegas del establecimiento, cayendo el agredido al fondo del sotano.

A los pocos momentos acudió al lugar del suceso el segundo jefe de policía señor Reguero con agentes a sus órdenes, los que comprobaron que Santiago, que se encontraba en posición de cobito supino y empujando aun un arma blanca, ya era cadáver.

La policía procedió a la detención del agresor así como de los demás dependientes del establecimiento, Antonio Ortega, Rogelio de la Plata, Manuel

pues sin esperar ninguna recompensa, sin aguardar premio alguno en su ardua labor, sin pretender siquiera el merecer la consideración y aprecio a que su alta empresa les hace acreedores, soportan día tras día el penoso calvario que impone la ardua vida de campaña.

Ellos, tras de haber realizado en estos últimos años, el esfuerzo supremo que supone cuadruplicar nuestro radio de acción en las tres comandancias de Ceuta, Larache y Melilla, han acogido con gesto fraterno a estos sus hermanos, los soldados peninsulares y les han servido de guía y maestro en el desempeño de los distintos cometidos que exige la campaña y con la franca camaradería que esta vida de convivencia impone, les han ido entrenando en los arduos y astucias que como precauciones, son muy dignas de tenerse en cuenta en esta guerra y por si esto era poco, al ser testigos de las atenciones mil de que aquellos han sido objeto, han acallado en gesto viril su íntimo desconcielo sin una palabra de reproche.

Son y han sido estos bravos soldados, la vanguardia y saivaguardia de los expedicionarios, en cuantas marchas, convoyes, servicios de reconocimiento y exploración han compartido con ellos; han sido y son los leales compañeros que han tenido la advertencia y el consejo a flor de labio, siempre oportuno y previsor; son y serán los alegres camaradas que a la hora de la repatriación les despedirán con un sincero y fraternal abrazo, mientras al contener las lágrimas que pugnen por salir de sus ojos se prometan para sí, el pelear aun con más avasallador empuje y más afán decidido de vencer, para hacer innecesaria, por siempre, la ayuda de sus hermanos los soldados de la Península.

Para estos paladines de nuestra causa, para estos esforzados muchachos que por su suerte les ha correspondido servir en este ejército, ayuno de comodidades y exento de toda clase de privilegios que por la índole de su misión no son viables, es para los que honradamente piden un poco de solicitud y atención, ahora que parece estar en vena de complacencia nuestro tornadizo y voluble pueblo.

FRANCISCO GONZÁLEZ CAÑAS
Zoco Arbaá de Beni-Hassán 19 12 921

Navarro y Francisco Hernández y del individuo que acompañaba al desgraciado Santiago, quedando todos incommunicados en la Comisaría.

El Juzgado. Reconocimiento del cadáver

Dado aviso al juzgado de guardia, que lo era el del Salvador, se personó éste a las dos de la madrugada en el lugar del suceso. Lo componían el juez don León Muñoz Cobos, el oficial don José Ojeda y el alguacil Baltasar García.

También acudió el médico de la Casa de Socorro, don Antonio Pérez, quien reconoció al cadáver apreciándole una herida por arma de fuego en la región supra malarial derecha, otra al nivel del séptimo espacio intercostal izquierdo sin orificio de salida. Ambas mortales de necesidad.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para la práctica de autopsia. Después el juzgado se trasladó a la Comisaría de Vigilancia recibiendo de claración a los detenidos.

En el Hospital de San Lázaro

Visitas del señor Arzobispo
El señor Arzobispo visitó ayer el Hospital de San Lázaro. En la que están para terminar las importantes obras de reforma pavimentación y estuado el Prelado, se le acercaron los leprosos diciéndole que deseaban camas nuevas para la sala. El señor Arzobispo ofreció adquirir por su cuenta siete camas con somiers.

El Presidente de la Diputación señor Hitos, ha dado las gracias al Prelado por tan generoso y espléndido donativo, y ha ordenado se forme presupuesto para la adquisición de las trece camas restantes en las referidas salas, con el fin de someterlo a la aprobación de la Diputación en las próximas sesiones.

Banda municipal

Esta tarde de 3 a 5 ejecutará la Banda municipal en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º «Campos Elisios», paso-doble, F. Montero.
- 2.º «Réverie» y canción de marineros italianos, Shuman.
- 3.º Selección de la opereta «El Duquesito» Amadeo Vives.
- 4.º Rapsodia «Vascogada» «Euskertia» Arín.
- 5.º Gran marcha «Nupcial», Pérez Casas.
- 6.º «Marcha militar», Villanueva.

NOTICIAS BREVES

¿Cuál es el colmo de la distracción? Padece de amnesia y no acordarse de que existe la HEMOGLOBINA LIQUIDA. Doctor GRAU, que es el remedio más indicado.

La Sociedad de Cocineros y Camareros celebrará junta general extraordinaria el día 22 del corriente a las once y media de la noche en punto, en su domicilio social, Aire.

Centro Artístico

Reyes Magos
Continuación de la lista de señores que han donado cantidades para el reparto de juguetes a niños pobres:

Don Francisco González, 10; Azucarera de San Pascual, 25; don Obdulio Jiménez, 5; don Matías Sastre, 5; don José Olmedo Gómez, 5; Montero y Compañía, 5; doña Carmela Mendieta, 6; don Pedro Moreno Agrela, 5; don Luis Alises Molinero, 6; don Antonio Díaz de la Guardia, 25; Vicepresidente de la Comisión Provincial, 5; don Juan Fuentes, 2; don José Rojas Jiménez, 5; don Garrido Romero Rojas, 15; don Manuel Rojas González, 5; don Francisco Jiménez de Ruceca, 5; Azucarera San Isidro, 25; Unión Comercial, 5; Unión Mercantil Granadina, 5; don Rafael Martín Quesada, 5.

Además han hecho donativos de telas para los trajes de la cabalgata los señores siguientes:

Olmedo H. hermanos y García, «La Paz»; don Salvador Quesada, «La Villa de París»; Echevarría Carnicero y Compañía, «La Magdalena»; don Antonio Olmedo S. en C. «La Isla de Cuba»; don Obdulio Jiménez «Almaceñes San Juan»; Pérez de la Blanca, «El León»; López Ferrer y Compañía, «El Louvre»; Viuda de L. Ochoa, Sobrinos de Martín Martínez, Espin y Castilla, «La Nación»; Belmonte, «La Confianza».

El aguinaldo a los soldados

El obsequio que el Casino Principal y la Junta de Beneficencia, envía a las fuerzas expedicionarias de África, consiste en doce mil pesetas, en metálico para los soldados, y cajas de habanos y vinos para la oficialidad.

Acuerdo de una junta

Reunida la junta del aguinaldo del soldado acordó que una comisión, de la que forme parte la juventud escolar, visite a las Gerencias y representaciones de las sociedades, colectivas, rogándoles contribuyan con sus donativos, para el aguinaldo del soldado.

Abrir una suscripción pública, en especie consistente en embutidos, licores, frutas y dulces, la que radicará en la casa capitular, donde se dará resguardo de entrega a todo el que lo haga y or-

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

Los que asisten

Preside el Alcalde y asisten los señores Gómez Fernández, Carmona, Sánchez Díaz, Aravaca, Hitos, Palacios, Gil de Gijaya, Villaspesa, Montes Garzón, Hernández Carrillo, Navarro Senderos, Pérez García, González Gómez, Gómez Castilla, Ruiz Gómez, Ortega Molina, López M. Carrasco y Mora.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada. Se entra seguidamente en el

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de las comisiones de Fomento, Alumbrado, Funciones públicas e Impuestos.

El Patronato del Generalife

El señor MONTES GARZÓN propone se designe para ocupar el cargo de representante de la corporación municipal al señor Garzón R. dríguez.

El señor PALACIOS entiende debe ser el Alcalde quien tenga dicha representación. El señor SÁNCHEZ DÍAZ pide se designe al Presidente de la comisión del Turismo.

El señor GIL DE GIJAYA se adhiere a estas manifestaciones y aprovecha la ocasión para proponer se fije al señor Valladar, dignísimo empleado de la Casa, que ha sido designado para ocupar la presidencia del Patronato.

El señor HITOS interviene. El señor MONTES GARZÓN, sin oponerse a lo propuesto por el señor Palacios, entiende que el Alcalde está de masiado cargado de trabajo, por lo cual y teniendo en cuenta las excelentes disposiciones del señor Garzón Rodríguez, insiste en su proposición.

El ALCALDE opina que el cargo no debe ir al Alcalde, siendo su criterio que se designe al presidente de la Comisión de Turismo para desempeñarlo.

El señor MONTES GARZÓN repite que él ha propuesto al señor Garzón Rodríguez, por entender que el señor González Gómez había presentado la dimisión de presidente de la comisión del Turismo, y que esta no hacía nada práctico.

Se acuerda designar al señor González Gómez para la representación del Cabildo en el Patronato.

El señor GONZÁLEZ GÓMEZ explica por que presentó la dimisión. Da las gracias a Cabildo por haberle designado para representar en la junta del Patronato del Generalife.

Sobre unas comunicaciones

El señor LEYVA NARVÁEZ declara que por causas ajenas a su voluntad no ha podido aceptar el cargo de vocal en la comisión de la Reguladora.

Le extraña que se hayan incluido en el orden del día unas cartas que dirigió al Alcalde, con carácter particular.

Explica que aceptó el cargo en la ponencia que estudiará el proyecto de aranceles porque este estudio puede hacerlo tranquilo en su despacho, sin grandes violencias, y renunció al de la Reguladora, porque este requiere más energías y actividad de las que sus fuerzas le permiten ahora.

Declara que, haciendo un esfuerzo, ha venido a Cabildo para contestar a cualquier pregunta que sobre el particular se le hiciera.

El señor PÉREZ GARCÍA ruega al señor Leyva haga un esfuerzo más para cooperar con los demás señores designados a la reorganización de la Reguladora municipal.

Declara que si el señor Leyva no acepta el cargo, él tampoco lo aceptará, por entender que es imprescindible la actuación de dicho señor en esta obra.

El señor LEYVA NARVÁEZ da las gracias por las palabras encomiásticas que se le han dirigido.

Repite que es su delicado estado de salud el que le impide aceptar la indicación de sus compañeros, declarando que él nunca ha rehusado hacer labor beneficiosa para Granada.

El señor ARAVACA manifiesta que él aceptó el cargo en la Reguladora de buena voluntad, aunque sin tener méritos ni facultades para desempeñarlo. Ruega a los dos—dice—depongan su actitud.

El ALCALDE entiende que la renuncia del señor Leyva no era una carta particular sino un documento que afectaba al Ayuntamiento, por lo cual lo incluyó en el orden del día.

Elogia las cualidades del señor Leyva Narváez.

Ruega a Cabildo no acepte la renuncia del señor Leyva Narváez.

El señor LEYVA NARVÁEZ repite que nunca ha rehusado el cumplimiento del deber.

Declara que es más noble decir claramente que no puede aceptar el cargo, que aceptarlo y tener que pedir una licencia y preguntar al Alcalde: ¿Qué dice a esto S. S.?

El ALCALDE pres mi señoría dice, que el señor Leyva debe aceptar el cargo y pedir los dos meses de licencia que necesita para atender al restablecimiento de su salud.

El señor LEYVA NARVÁEZ: Pues en ese caso, acepto.

El señor PÉREZ GARCÍA interviene extensamente, repitiendo lo que ya ha dicho antes.

El ALCALDE: Ruego al señor Pérez no continúe usando de la palabra.

El aeródromo militar. El señor GÓMEZ CASTILLA pregunta al Alcalde por el estado del expediente de otorgación de escrituras, de los terrenos para el aeródromo, pues entiendo que uno de los propietarios exige más dinero del convenido.

El ALCALDE le contesta que efectivamente es cierto que don Pedro Gálvez lo ha hecho así, lo cual retardará la gestión del Ayuntamiento para la entrada de los terrenos.

La función de los exploradores

Se acuerda entregar 25 pesetas para la función que celebran esta noche los Exploradores en el teatro Cervantes a beneficio del aguinaldo del soldado.

La brigada sanitaria

Se da cuenta de una comunicación del Gobernador recordando las obligaciones del Ayuntamiento referentes a las brigadas sanitarias de nueva creación.

El ALCALDE pide que como en presupuesto no hay designada cantidad para esta atención se le autorice a pagarla de improvisos.

El señor MONTES GARZÓN, afirma, que estos gastos están ordenados se paguen de Calamidades o de Beneficencia.

El señor GIL DE GIJAYA, interviene. Por último, se acuerda cumplir con lo dispuesto.

Los expedientes de incom-

patibilidad ... Se da cuenta de una comunicación del Gobernador, en la que participa que ha sido autorizado por el ministro de la Gobernación, para formar los expedientes de incompatibilidad a los señores concejales que se citan.

El señor GIL DE GIJAYA, opina, que el Ayuntamiento no debe hacer dejación de los derechos que le concede el R. D. de 24 de Marzo de 1891.

El ALCALDE declara que, entendiéndolo así, había ordenado se comenzara la formación del expediente.

El señor HITOS, opina, que el Ayuntamiento puede pedir que esa R. O. se modifique, pero que nunca puede imponer su voluntad o su criterio a su superior jerárquico, que es el Gobernador.

El señor MONTES GARZÓN se adhiere a estas manifestaciones.

El señor GIL DE GIJAYA, rectifica, pidiendo que no se haga dejación de las facultades que competen al Ayuntamiento.

El ALCALDE entiende que seguramente ignora el Gobernador que se está formando este expediente, y propone que se le comunique oficialmente.

El señor MONTES GARZÓN ruega que se digan los nombres de los señores concejales, a los que se forma expediente en el Ayuntamiento.

El ALCALDE: A los señores Mora y Tello.

El señor MONTES GARZÓN hace constar que la comunicación se refiere a más señores concejales.

El señor HITOS, manifiesta, que la comunicación del Gobernador es clara y terminante.

Repite que no cabe hacer más, sino que el Alcalde comunique al Gobernador que ya se están formando los expedientes.

Hace resaltar que con la comunicación del Gobernador se pide la base de instrucción y la suspensión del procedimiento.

El señor SÁNCHEZ DÍAZ interviene. El ALCALDE en vista de lo dicho propone comunicar al Gobernador, que el Ayuntamiento, entendiendo que es de su competencia la formación de estos expedientes, había comenzado a instruirlos.

Ruegos y preguntas

El señor PALACIOS ruega conste en acta el sentimiento de la Corporación, por la muerte de la madre del señor Fernández Molina, y por el de la hija del señor Pino Aparicio.

Denuncia que en la calle Escudo del Carmen se han puesto unos marmolillos.

Protesta contra la distribución arbitraria de la Casa Ayuntamiento.

Ruega al señor Hitos, explique a que obedece esta transformación.

Los señores MONTES, LEYVA y GÓMEZ CASTILLA, se adhieren al pésame.

El señor LEYVA NARVÁEZ, recuerda que la colocación de los marmolillos, la acordó Cabildo.

El señor GÓMEZ CASTILLA opina que en la calle Escudo del Carmen, debe haber marmolillos.

Se extraña que hasta ahora no se ha dado cuenta el señor Palacios, de las obras que se están haciendo en el Ayuntamiento desde hace dos meses.

El señor HITOS estima aceptable la nueva adaptación de la Casa Ayuntamiento.

El señor PALACIOS en términos humorísticos continúa censurando la nueva distribución.

El señor GIL DE GIJAYA recuerda que la modificación del local ya estaba acordada cuando él ocupó la Alcaldía.

El señor PALACIOS protesta contra una interrupción del señor Haro.

El ALCALDE ruega no pidan mas la palabra para hablar de este asunto.

Respecto a lo de los marmolillos declara que pasará a la comisión de Fomento.

El ALCALDE le interrumpe, manifi-

tando que tiene que ausentarse del salón y ruega al teniente alcalde que le corresponda, ocupe la presidencia.

El Alcalde se marcha y por unos momentos el salón de sesiones queda convertido en el salón de un casinillo, mientras el público de la barra presencia pacíficamente el espectáculo.

Por último el señor Sánchez Díaz, ocupa la presidencia y parece que se reanuda la sesión.

Quedan en la sala cuatro o seis concejales.

El señor GÓMEZ CASTILLA pide se gratifique a los camarilleros de la Casa de Socorro.

El señor PÉREZ GARCÍA interesa se continúen las obras en el camino de Huétor.

Se levanta la sesión.

Estado de la Caja municipal

Ingresos.—Resultas, 26'60 pesetas; peso matadero, 86'38; puestos públicos, 25; arbitrios matadero, 577'20; acarreo carnes, 35'70; cementerio, 51'25; be neficios matadero, 699'35; cédulas personales, 560; grifes, 90; Instituto vacunación, 5.

Total, 2.156 68 pesetas. Existencia anterior, 47.496 22. Existencia total, 49.652'60 pesetas. No se han hecho pagos este día.

Obras

En las diferentes obras municipales cuyo detalle se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, trabajaron ayer 89 obreros.

Decimos

Por la inspección de abastos se han decomisado 6 kilogramos de pan.

El robo en el Ayuntamiento

Continuando su actuación el Juzgado del Campillo, para esclarecer el hecho, ayer interrogó al teniente del negociado de consumos, don Angel Galán, el ordenanza Francisco Torres y el sereno del distrito Juan Crespo.

El primero declaró que las siete y media de la tarde del viernes, abandonó sus servicios, sin que notara nada sospechoso. Agregó que tuvo noticias del robo al día siguiente.

El sereno manifestó que tampoco advirtió nada anormal durante las horas de su servicio por la calle de Escudo del Carmen, y que ni siquiera vio la sega que pendía del balcón.

Hasta ahora, pues, no existe indicio alguno que pueda dar luz para descubrir a los autores, no obstante la actividad desplegada por cuantos intervienen en el esclarecimiento del hecho.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Diezma comunica que del sitio conocido por Peña Bermeja, desaparecieron 38 cabezas de ganado lanar.

—La de Campotéjar da cuenta de que el día 16 del actual se extraviaron dos cabanos de raza propiedad de don Rafael Lozano Hidalgo.

—La de Orca ha denunciado, a José Civero Expósito, por infracción del reglamento de carreteras.

—La de Baza ha detenido a Rafael Vico Sánchez (a) «Pajarillo», autor del robo de dos caballerías, juntamente con los vecinos de Granada conocidos por Plazas y el Rubio, de los cuales, se ignora el paradero.

Ayer falleció, después de recibir los santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la virtuosa señora doña Angeles Molina Segura, viuda de Fernández y madre del segundo teniente Alcalde del Ayuntamiento, don Eduardo Fernández Molina.

Fue la finada modelo de esposa y madre cariñosa, que a la bondad de su carácter unió grandes virtudes, por lo cual su muerte ha sido muy sentida entre sus familiares y amigos.

Unan nuestro más sentido pésame a los muchos que ya le recibían su distinguida familia, y en especial su desconsolado hijo don Eduardo sobre el que pesa un nuevo dolor, latente todavía el que sufre por la reciente pérdida de su hermano.

Ayer mañana se celebraron las misas de angel en la iglesia de la Magdalena, por el alma de la niña Manolita del Pino Koldán, hija del teniente Alcalde del Ayuntamiento, don Manuel Pino Aparicio.

De Hacienda

Pagos para hoy.—Don José Quintana, don Francisco Fernández García, don Luis Mendoza, don Eduardo P. Cárdenas, don Daniel Jiménez Canalejo, don Germán Ruiz Mata, don Rafael Hitos Rodríguez, don Daniel Blineros Martín, don Miguel Cañadas Avila, don Patricio Avila Castro, don Cecilio Argente Robledo, don Sebastián Picon Molina, don José Vargas Prieto, don Juan Miguel Pérez Garzón, don Cayetano Martínez del Valle, don José Martín, don Rafael Fernández Peral, don Rogelio Galán, don Antonio Lizana, don Adelardo Pérez Blanco, doña Asunción y doña Carmen Ortega y otras, don Francisco Soriano, don Juan José del Carpio, don Manuel Campos, doña Araceli García Estellas, don Federico Enriquez Navarro, don Luis Alcón, doña Vicenta Carrillo de Albornoz, don Hipólito Martín Salvador, don Antonio Díaz Jiménez, don Cipriano García, doña Catalina Martínez García, don Antonio Fernández y Fernández, doña Concepción Díaz Pozas, don Angel Cuadró, don Mariano Alonso, don Francisco Lao, don Cecilio Mesa, Administrador Frisón Central, don Enrique de la Blanca, don Gabriel García, jefe de Telégrafos, doña Rosario Herrero, don Miguel Castro, doña José Pérez Fernández, don Mariano de Páramos, don Antonio Jiménez, jefe de Seguridad, jefe de Vigilancia, don Luis Oliveras Sarrión, don José Leyva Quintana, don Francisco Fernández, don José Quintana, don Francisco Mellado, Administrador principal de Correos y Depósito pagador de Hacienda.

Niño lesionado

En su domicilio calle de San Ildefonso Baja, 3, dió una caída el niño de 2 años José Reyes Martín.

Fue asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Casos y cosas

Se acuerda autorizar al señor Gómez Jiménez para que disponga del depósito que se refiere el señor Mora.

El señor PALACIOS vuelve a usar de la palabra extensamente.

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Política

Maura en Palacio. Hablando con los periodistas

Madrid 21.—El jefe del Gobierno acudió esta mañana a Palacio para despachar con el Rey, a la hora de costumbre.

A la salida del regio alcázar se le acercaron los periodistas, preguntándole:—¿Qué hay de nuevo, señor Presidente? —Nada, señores—respondió el señor Maura—; ya lo ven ustedes, absolutamente nada.

—Ahora—agregó un repórter— a descansar estos días de vacaciones parlamentarias.

—Nosotros no descansamos,—replicó el señor Maura—pues con las Cortes cerradas, son muchos los asuntos que preocupan a este Gobierno, y se dedica a su estudio cuando las Cortes descansan.

Un periodista habló al Presidente de las noticias que publican algunos periódicos, según las cuales, en algunos centros esperan que se reanuda muy pronto las relaciones comerciales con Francia.

—Yo siempre fui optimista en este asunto—replicó el Presidente—y siempre creí que se llegaría a un acuerdo.

Mañana—agregó—llegará a Madrid el delegado francés, y este Gobierno está dispuesto a dar toda clase de facilidades.

Los ministros de turno. Noticias de La Cierva. Exitó de las operaciones. Un ministro desgraciado.

Madrid 21.—Después que el presidente del Consejo, acudieron a Palacio, para despachar con el Rey, los ministros de Guerra y Marina, que eran hoy los de turno.

El señor La Cierva, al salir de Palacio, se detuvo a hablar con los periodistas, a quienes dijo, que acababa de recibir nuevas y satisfactorias noticias de Melilla, según las cuales, nuestras tropas habían tomado Batel y Tistutin y el territorio comprendido hasta el final del ferrocarril del Estado.

Al principio—dijo el ministro—el enemigo opuso alguna resistencia, pero no mucha, cesando el fuego desde las nueve y media.

La operación la dirigió el general Sanjurjo y se supone que han tomado parte en ellas las columnas de Cabanillas y don Federico Berenguer.

Nuestras tropas, al avanzar, han encontrado en una zanja frescos cadáveres de soldados españoles y otros, dispersados en distintos lugares.

Hasta ahora—añadió—el ministro de la Guerra—no tengo más detalles, pues estas noticias las he recibido mientras despachaba con el Rey.

Un periodista preguntó al señor Civero cuando haría su viaje a Marruecos.

—Tan pronto como despache algunos asuntos urgentes que tengo pendientes de solución—replicó el ministro.

—¿Lo realizará V. cuando pasen las vacaciones de Pascua, después de comer el turrón? preguntó otro periodista.

—¡Ah! Yo no puedo disfrutar de esas cosas. ¡Soy un desgraciado!

Los periodistas sonrieron. El señor La Cierva, al verlo, exclamó:—Se ríen ustedes? ¿No lo creen? Pues sí, soy un desgraciado, y si no vean cuantas personas se juntan para no dejarme trabajar.

Los periodistas entonces, preguntaron al ministro de la Guerra sobre el alcance de la visita del Presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, al jefe del Gobierno.

—Yo no se nada de eso—dijo despidiéndose—estoy muy metido en el otro mundo y no tengo tiempo para mirar a este.

Comentarios políticos. Cierva y las recompensas

Madrid 21.—Aunque de las informaciones de los periódicos adictos al señor Cierva, se deduce que éste desiste de la implantación del proyecto de recompensas por decreto, en algunas esferas oficiales, no se cree que el ministro de la Guerra abandone su actitud favorable a la concesión por decreto de ellas.

Los señores Francés Rodríguez y marqués de Cortina, conferenciaron con sus respectivos jefes los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones, sobre este asunto, que había de ser tratado en el Consejo de Ministros de esta tarde.

Relacionado con esto celebraron una conferencia los señores Maura y Sánchez Guerra.

Algunas personas autorizadas, afirman que el Presidente del Congreso mantiene su criterio de que como ya se ha entregado el proyecto a las Cámaras, no se puede custrar de su fiscalización.

El conde de Romanones opina que el Gobierno está obligado a esperar el fallo del Parlamento, y además, entiende que hay que establecer una íntima conexión entre las recompensas y las responsabilidades, no concediendo aquellas mientras el país no tenga la seguridad de que los culpables de la catástrofe serán castigados.

Parece ser que el señor Cambó mantiene en este asunto andioga actitud a la de los señores Sánchez Guerra y los ministros liberales.

Esta tarde se aseguraba que el señor Sánchez Guerra, después de una entrevista con el señor Bugallal, estaba dispuesto a retirarse a los representantes del partido conservador.

También se decía que el conflicto podía solucionarse si al abrir el Parlamento se discutiera el proyecto, aceptando la enmienda del señor Rodríguez Viguri.

Acercó del Consejo de Ministros, los comentarios fueron muy animados.

Los ministros estudiaron concretar sobre lo tratado; sin embargo, la opinión generalizada es la de que el señor Civera debía llevar a Melilla el decreto sobre recompensas.

El señor Sánchez Guerra acudió a su despacho, a donde acudieron los periodistas, los cuales le preguntaron, si era cierta la noticia que circulaba de que retiraría del Gobierno su ministro, caso de implantarse las recompensas por decreto.

El Presidente del Congreso replicó: Yo no soy amigo de rectificar, porque si así fuera, me pasaría el tiempo rectificando.

Ahora bien, respecto a las declaraciones que se me atribuyen, he de hacer constar que son completamente falsas.

Desde luego, tengo mi criterio, fundado en los principios del partido conservador, pero consciente de mi responsabilidad como presidente de la Cámara popular, entiendo que no puedo obrar como lo haría un político cualquiera.

Otros—terminó diciendo—pueden hacerlo, pero yo no.

Huelga resultita

Madrid 21.—El subsecretario de Gobernación al recibir esta noche a los periodistas, les manifestó que según telegrama el Gobernador de León había quedado resuelto el conflicto que mantenían los obreros de la mina Lienvera reanudando el trabajo 400 de ellos que han aceptado la rebaja de 2'50 en su jornal diario.

Las murallas de Toledo

Madrid 11.—Esta tarde en el Congreso y bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra, se reunió la Comisión de gobierno interior.

Se firmó una R. O. declarando monumento nacional las murallas de Toledo.

Pidiendo mejoras

Madrid 21.—Los subalternos de todos los ministerios han presentado una instancia al señor Cambó, pidiéndole mejoras de sueldo.

Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid 21.—A las cuatro de la tarde han acudido los ministros al palacio de la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en acudir a la reunión fue el conde de Coello de Portugal, quien dijo a los periodistas, que llevaba al Consejo la provisión de la Alcaldía de Madrid.

Creía el ministro, que la elección se dejaría al propio Ayuntamiento.

Llegó a continuación el de Fomento, quien preguntó si había llegado el conde de Coello, respondiendo los reporteros afirmativamente.

Estos le preguntaron qué noticias había, respondiendo el señor Maestre que ya las sabrían por el ministro de la Gobernación.

Las palabras del ministro de Fomento causaron extrañeza a los periodistas y les hizo suponer que algo ocurría, pero las conversaciones terminaron al llegar el señor Maura, quien aseguró que nada pasaba.

Indudablemente, el señor Maestre se refirió a la provisión de la alcaldía de Madrid.

Los señores Maura y Civera, se mostraban satisfechos del resultado de la operación de esta mañana.

El ministro de la Guerra manifestó que las ocupaciones se llevaron a cabo con escaso fuego, esperando, para conocer más detalles el parte oficial que luego comunicaría a la prensa.

La referencia oficiosa

El Consejo de ministros ha terminado a las ocho de la noche.

Se ha facilitado de él a la prensa, la siguiente referencia oficiosa.

Los ministros han examinado y dado su aprobación a varios expedientes del ministerio de la Guerra, para la adquisición de material.

Se aprobó otro expediente del ministerio de Instrucción pública, para la ejecución de obras en el Museo de Bellas Artes de Jaén.

De Hacienda: Se aprobaron algunos arbitrios locales.

De Fomento: Se autorizó la construcción por administración, de los trozos 12 y 13 de la carretera de Constantina a Alnarsollar.

De Estado: Se aprobó una disposición referente a la amortización de obligaciones del ferrocarril de Tánger a Fez.

Fue aprobado asimismo otro expediente del ministerio de Gobernación estableciendo las bases de un concurso para la adquisición de aparatos telefónicos.

Del de Gracia y Justicia se concedieron varios indultos reglamentarios.

A instancias del ministro de Fomento se aprobó un proyecto de decreto por el que se conceden determinadas exenciones temporales a la salida de carbones nacionales, de los puertos de Asturias, con destino a otros puertos.

Se encargó al ministro de la Gobernación, que gestione una fórmula con parte de los representantes de Canarias, que han hecho reclamaciones respecto a aquella Diputación.

El Consejo empezó a tratar de los presupuestos, acordando continuar este estudio mañana en un nuevo Consejo.

Ampliación al Consejo

Madrid 21.—Se sabe que en el Consejo de hoy no se ha tratado de la cuestión de las recompensas, quedando la solución aplazada hasta mañana.

Se trató en la reunión, de la alcaldía de Madrid, acordándose facilitar al Ayuntamiento para elegir su alcalde.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 21.—El jefe de Estado Mayor, (Facen los telegramas a la 3.ª plana)

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Contable

Se desea para Rute conociendo perfectamente partida doble. Intuitil ofrecerse sin buenas referencias.

Don Mariano Giménez, Baratillos, 5, 2.ª derecha, de 1 a 3.

OLYMPIA

Selectas funciones para hoy

según le comunica el comandante general de Melilla, desde Tistutin, participa, que a las nueve de la mañana fué ocupado Tistutin, Batel, Usuga y Tiguenet, con ligero tiro.

A las nueve y veinte minutos ha cesado el fuego.

Estoy en Tistutin. En el camino se han encontrado algunos cadáveres de soldados españoles y en una zanja, no lejos de Monte Arruit un grupo de trescientos, que recogerá la comisión de Sanidad.

Se han encontrado un cañón y armaduras de bastos.

Suspensión de las operaciones

Melilla 21.—Se afirma que después de haberse posesionado nuestras tropas de Batel y Tistutin se suspenderán las operaciones hasta el día 2 de Enero, tanto para dar descanso a las fuerzas, como para que celebren las festividades de Navidad.

En Enero se dirigirán a Dar Drius.

Los heridos de ayer

Melilla 21.—Se sabe que los tenientes de la policía heridos en la operación de ayer son don Carlos López y don José Miralles.

Bombardeo aéreo

Melilla 21.—Los aeroplanos arrojaron ayer muchas granadas sobre grupos enemigos que se habían concentrado a la izquierda del Kert, obligándolos a disolverse.

La iglesia de Nador

Melilla 21.—Mañana se inaugurará la iglesia de Nador.

Con este motivo se celebrará una misa de campaña. Asistirán muchas personas de Melilla, que irán en un tren especial.

Tomará parte en la inauguración el obispo de Fesaa, P. Cervera, que después de esta solemnidad, regresará a Tanger.

Llegada de fuerzas

Melilla 21.—Procedente de Cartagena han llegado tres baterías al mando del comandante Andreu.

Obsequio a los soldados del regimiento de la Corona

Melilla 21.—Procedente de Almería ha llegado una comisión del Ayuntamiento de aquella capital para ofrecer al regimiento de la Corona el regalo de Pascuas.

El obsequio consiste en una camioneta aligbe con motor Ford, otra blindada, 600 colchonetas impermeabilizadas, un fufucho cargado de sandias, 400 barriles de uva, 10.000 pesetas en dinero y participaciones de lotería, por valor de 3.000 pesetas.

El vapor «Villarreal» salió ayer de Almería con la Comisión que lleva 8.000 pesetas en dinero, 25 borregos, 60 pavos, 80 arrobas de vino de Valdepeñas, 4 damajuanas de aguardiente, 1.500 kilos de pan de aceite, 2.500 rosos de aguardiente, 500 kilos de mantecados, 80 kilos de turrón, 100 kilos surtidos de golosinas de pascua y 30 zambombas.

Huyendo del castigo

Melilla 21.—Una escuadrilla de aeroplanos, que salió hoy del aeródromo de Nador y que ha volado sobre el campo enemigo, confirma, que las agrupaciones rebeldes, han desaparecido, temiendo al castigo.

Servicio de aprovisionamiento. A la península.

Melilla 21.—La lancha «Europa» ha faveado a Yazanen aprovisionamiento de víveres.

En breve marchará a la península por innecesarios dos equipos de cirugía.

Los daños en la agricultura.

Melilla 21.—La Cámara Agrícola ha invitado a los labradores, a que presenten relaciones juradas de los daños que les hayan causado nuestras tropas con motivo de la ocupación.

Después se nombrará una comisión especial, que examinará las relaciones y comprobará su exactitud.

La Junta directiva de la Cámara se propone visitar al general Sanjurjo, que es a quien corresponde entender en este asunto.

El rasgo de un legionario. Valentía y desprendimiento.

Melilla 21.—Acaba de ser conocido un rasgo simpático, que tuvo hace alguna fecha el cabo de legionarios José Canet.

En la noche del tres de Septiembre, el enemigo atacó la posición en que se hallaba el cabo, disparando además sobre ella un cañón emplazado en el Gurugú.

Más de la mitad de los defensores de la posición perecieron.

Después, habiendo correspondido un premio de mil pesetas por su heroísmo al cabo Canet, éste, las repartió entre sus compañeros, manifestando que todos eran merecedores al premio.

A la Península

Melilla 21.—La Comisión de Murcia que trajo el aguinado del soldado, ha regresado a la Península.

La han despedido los generales Sanjurjo y Fresneda.

Presentación de prisioneros

Melilla 21.—Se han presentado los soldados del regimiento de Ceriñola Manuel Garrido y José Just, que estaban prisioneros.

Posición destruida

Melilla 21.—La posición de Tauriat, recuperada por nuestras tropas, está casi destruida.

Las tropas del coronel Riquelme la han fortificado con gran rapidez.

Sin novedad

Madrid 21.—Según participa el Alto Comisario, en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ha ocurrido novedad alguna en el día de hoy.

El Comandante general de Melilla, comunica las siguientes noticias: «La vía férrea se encuentra levantada en el kilómetro 12 a partir de Monte Arruit en distintos sitios, calculando que no quedará reparada hasta el sábado próximo.

Además de cuanto comuniqué a vuestra señoría sobre la operación de hoy tengo el honor de participar que a unos tres kilómetros de Kandusi, fué recogido un cañón de montaña con unos diez disparos, así como varios cadáveres enemigos.

En Cabo de Agua han sido recogidos seis fusiles mauser y seis reming on.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

Table with 3 columns: Ptas., Cts., and various financial instruments like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Impresiones bursátiles

Madrid 21.—La Deuda reguladora, recupera treinta céntimos en su serie mayor, al cerrar a 67'50.

El Exterior se mantiene flojo perdiendo en sus series altas noventa y cinco céntimos.

Los Tesoros y las Cédulas están sostenidos.

En valores industriales y de crédito hay poco negocio.

Los Ferrocarriles están ofrecidos y los Explosivos descuentan el dividendo y quedan a 286'50.

La moneda extranjera irregular. Los francos bajan 20 céntimos, las libras 5 y los dólares, 3.

En cambio los francos belgas suben 10 y los marcos, 20.

AHORA

es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos

EL LEÓN

Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al numeroso público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Además, se están recibiendo importantes remesas de toda clase de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se le han fijado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.

El León

ESPOSOS. 22. ahora Pueta Ferrilla. 22 PRECIO FIJO. VENTAS AL CONTADO

Enfermedades de los OJOS

Dr. A. Mora Profesor A. de Facultad de Medicina CONSULTA DE 3 a 5 NAVAS, núm. 19, DUPLICADO

Sección religiosa

Jueves 22 de Diciembre de 1921. Oración a las cinco y tres cuartos.—Animas a las ocho.—A las cuatro

Santoral Oficio de la Feria 5ª de la Semana cuarta de Adviento.—Simple, color morado.—Vesperas de la Feria.

En los Hospitalicos Ayer comenzó en los PP. Agustinos el solemne triduo que todos los años dedican a Santa Rita de Casia, sus talleres de Caridad.

Mañana, como último día asistirán a la función de la tarde el Excmo. Sr. Arzobispo, dando, al final, la bendición con el Santísimo Sacramento.

La Cofradía de Nuestra Señora de la Consolación y Sagrada Correa de San Agustín celebrará el cuarto domingo con los siguientes cultos:

A las ocho y media comunión general. Procesión de la Sagrada Correa y misa rezada en el altar de la Virgen. Por la tarde a las seis y media. Rosario. Letanía cantada, sermón. Coronilla de la Virgen y Salve, predicará el P. Azcona.

El mismo día 23, a las tres celebrará sus cultos la venerable orden Tercera de San Agustín.

Prensa Oficial

Vacantes en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, cinco plazas de auxiliares, con el haber anual de tres mil pesetas y debiendo proveerse por concurso oposición, se convoca en las condiciones siguientes:

Tendrá lugar entre licenciados o doctores en medicina, para tres de las plazas. Para una, entre profesores veterinarios. Para la de auxiliar de la sección de Química entre los médicos, farmacéuticos, licenciados o doctores en Ciencias Físico-químicas.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el ministerio dentro del plazo de treinta días.

Sociedad general Azucarera de España

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo acordado por la Junta general de accionistas de 12 de Diciembre de 1920, anuncia el pago a las acciones preferentes, contra cupón de interés número 11 del dividendo complementario de 13.951 pesetas por acción, deducción ya hecha de los impuestos de utilidades y Timbre de negociación, para completar el seis por ciento de interés.

El pago tendrá lugar desde el día 2 de Enero próximo en las siguientes plazas y domicilios, donde se facilitarán facturas para la presentación de cupones: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad Anónima Arnau-Gari; Zaragoza, Banco de Aragón y Banco Español de Crédito; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, Banco de Oviedo; y Valencia, Banco Comercial Español.

Desde la misma fecha y en las mismas plazas y domicilios, se efectuará el reembolso de las 1.752 acciones preferentes designadas en el sorteo celebrado el día 24 de Diciembre de 1920 y su conversión en ordinarias. Los portadores de estas acciones percibirán en efectivo 500 pesetas, por cada una, mas 42,525 pesetas, deducción ya hecha del impuesto por utilidades, en concepto de intereses devengados desde 1.º de Julio de 1920 hasta la fecha en que se verifica el reembolso.

Madrid 16 de Diciembre de 1921.—El Secretario, L. del Valle.—V.º B.º, el Presidente del Consejo de Administración, J. S. de Toca.

Sangre mala, mala salud

La primordial condición de una buena salud, consiste en la pureza y riqueza de la sangre. Es, efectivamente, en la sangre que los órganos hallan los elementos necesarios a su buen funcionamiento. De modo que cuando la sangre se empobrece, como por ejemplo la de los anémicos, el funcionamiento de los órganos flaquea, el organismo entero se intoxica y no tardan en manifestarse varias perturbaciones que comprometen gravemente el estado general de la salud. Pero tan luego como los anémicos empiezan a seguir el tratamiento con Píldoras Pink, la sangre va purificándose, el equilibrio físico se restablece, las perturbaciones se disipan, renacen las fuerzas y restaurase por completo la salud.



D. TOMÁS GARCÍA (Ci. López). La prueba la tenemos muy patente con las muchas atestaciones que vamos recibiendo de enfermos agradecidos por su cura o la de algún pariente o amigo. Es así que doña María Pérez, habitante en Madrid, Zorroya, Patio núm. 3, nos escribe lo siguiente:

«Estoy muy contenta con el excelente resultado que las Píldoras Pink me han dado. Me han curado perfectamente a mi hijo Tomás García, de una afección gastrointestinal de que estaba padeciendo hacía tiempo; resultaba muy difícil alimentarlo porque todo lo que tomaba le ponía malo. Por eso había caído en un estado de debilidad que me causaba mucha inquietud. Le hice tomar Píldoras Pink, y al cabo de pocas semanas mejoraron sus digestiones y ha empezado a recobrar fuerzas. Ahora está bueno y le ruego a usted que acepte toda mi gratitud.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

ALMACEN DE MADERAS Y FABRICA DE ASERRAR LA ENCARNACION junto al Teatro Olympia. Gran Vía GRANADA

DR. SIMANCAS SENAN

Enfermedades de garganta, nariz y oídos RAYOS X CONSULTA DE 4 a 6 Paseo de la Bomba, 7

Advertisement for SELLOYER hair product. Features an illustration of a woman and text: '¡MUJER! BELLEZA. PLACERES. ILUSIÓN... SALUD. ALEGRIA. BIENESTAR... Suprima usted los dolores nerviosos y será usted dichosa'

Advertisement for LA FLOR DE ORO hair product. Features two illustrations of women and text: 'LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos...'

Advertisement for Doctor Carretero Torre. Text: 'Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos De dos a cuatro, excepto los días festivos Reyes Católicos, 32, pral.'

Advertisement for Dr. A. Escobar. Text: 'VACUNACION ANTITRABICA Método Ferrán VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTIA Consulta médico-quirúrgica de 3 a 5 BUEN SUCESO, 6'

Advertisement for Cañadas. Text: 'CIRUJANO-DENTISTA Reyes Católicos, 57, principal Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos HAY ASCENSOR'

Advertisement for Agencia de negocios. Text: 'Unica casa que ofrece toda clase de garantías en sus operaciones y se dedica a la compraventa, arrendamiento y traspaso de toda clase de fincas, industrias, frutos, acciones, objetos de valor, muebles, etc.'

Advertisement for Jabón Chimbo. Text: 'El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas: imitares, por su mayor duración, y no estropea la ropa que con él se lava.'

Advertisement for Dr. F. López Ureña. Text: 'Consulta de Medicina general y enfermedades de la infancia Tratamiento de parálisis musculares, dolores musculares y nerviosos, lumbagos, tortícolis, ciáticas, etc. etc., por la electricidad Plaza de las Descalzas, 7, pral. CONSULTAS DE 3 A 5'

Advertisement for GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS. Text: 'CASA PRODUCTORA Y EXPORTADORA La más importante de España en su clase y la de mayores existencias en cuanto tiene relación con la ARBORICULTURA y FLORICULTURA'

Advertisement for Juan Leyva. Text: 'Fídase el catálogo general, hermoso libro ilustrado que contiene para el aficionado toda clase de datos e instrucciones JUAN LEYVA. "La Quinta" - GRANADA (SUCESOR DE PEDRO GIRAUD)'

Advertisement for FERRETERIA UNIVERSAL SERRANO Y BEZARES. Text: 'Plaza de San Agustín, 12 y 13. - Teléfono, número 235 VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR'

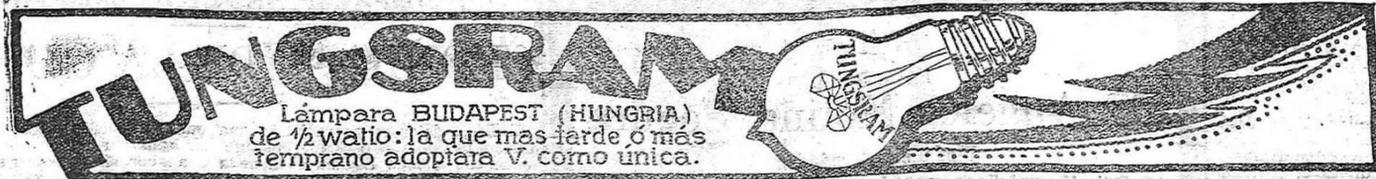
Advertisement for Abate Hamon. Text: 'El gran sabio, ABATE HAMON, ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vias Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estrabismo, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado. Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTÁNICOS.-Sección, n.º 18 Ronda San Pedro, 11.-BARCELONA'

Advertisement for Jabón Chimbo and SARNA. Text: 'El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas: imitares, por su mayor duración, y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo.'

Advertisement for E. Requena Espinar. Text: 'Consultas especial de enfermedades de los ojos Guadix.-Puerta Alta, núm. 1 Todos los sábados'

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gardinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior

Precios fijos y ventas al contado



Lámpara BUDAPEST (HUNGRÍA) de 1/2 watio: la que más tarde ó más temprano adoptará V. como única.

Pídase en todas partes y en la **SOCIEDAD TUNGSRAM, MONTERA, 10, MADRID**

TURRONES

Los mejores turrones de Gijona y Alicante y demás dulces del acreditado José Cremades, se expenden en la calle Alhóndiga, Posada de la Nave, cuarto núm. 1, y en la calle de Reyes Católicos, 47, Estanco del señor Ruiz Mata. Probadlos y os convenceréis.

Local

Se desea en sitio céntrico, propio para negocio.—Razón, San José Baja, núm. 16. Entresuelo.

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa **11, ZACATIN, 11 :: GRANADA**

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

¿POR QUÉ no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la mouturación, y después de un estudio prólijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

JOSÉ GUILLERMO FELIÚ

Agente de Aduanas, Transportes y Consignatario

EMBARQUES PARA TODOS LOS PUERTOS DEL GLOBO

Rambla de Santa Mónica, 4.—Teléfono 3.694 A, Barcelona

Transportes combinados de domicilio a domicilio
Entre Barcelona y Granada

SERVICIO SEMANAL

NOTA: Agente en Granada, D. Ricardo Casas, Navas, 4

Esta Agencia dispone de espaciosos almacenes donde pueden custodiarse las mercancías sin gasto alguno.

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, estrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gotá militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:
Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. Barcelona
DE VENTA EN GRANADA
Farmacia de D. Nicasio Montes
Reyes Católicos, número 20

FARMACIA MONTES GARZON

REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

PRECIOS MÓDIGOS

Productos químicamente puros. Depósito general de

(-) Específicos. Aguas Minero - Medicinales (-)

Taller de mecánica

Se hacen toda clase de trabajos y con posturas en bicicletas, máquinas de escribir, coser y en general todo lo con cerniente al ramo.

— JOSÉ MARIA RUBIO —
Corral del Carbón

Viajante

Se desea para el artículo Drogas y Productos Químicos, conociendo ruta Región Andaluza.—Razón, calle Cobas, núm. 6.

LA CRUZ FÁBRICA DE CEMENTOS ARTIFICIALES

Portland, Cal Hidráulica y Lento

QUESADA Y COMPAÑIA

Calle del PRETORIO. — TELÉFONO número 225

SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

— Cementos, Materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tubertas, etc., etc.

Jacinto Canivell

CASA CENTRAL: SEVILLA

Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz

GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404

PARA NAVIDAD

¿Quiere usted ir bien calzado y por poco dinero? Haga sus compras en los acreditados almacenes de

NTRA. SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

Zacatin, 2 (entrando por la Plaza de Bibrambla).—Granada

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos, durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébela y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo, 2 pesetas

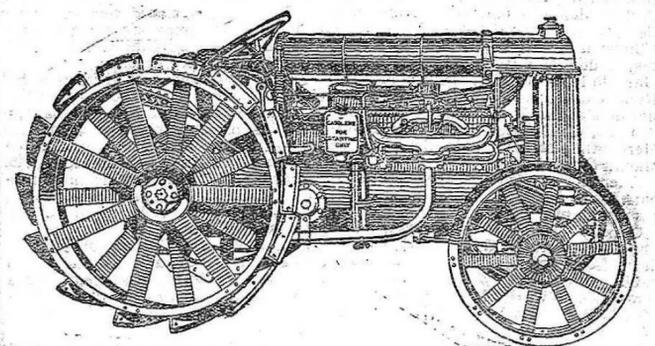
Farmacia Sueiro. Gran Vía de Colón, 13. Granada

Farmacia MONTES GARZON Se vende un motor de gas. Darán razón en la Adm. de este diario.

¡¡LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorraréis dinero y tiempo, y mejoraréis vuestras labores
:—: NO PENSARLO MÁS :—:

Visitad la Exposición en la agencia Ford,
Campillo Bajo, 45

Antonio Molina Gallego

Los constipados de nariz se curan con
Asepto-Rhinol

TUBO 2 PESETAS

Farmacia Montes Garzón